

CURRICULUM VITAE



Alfonso Iñigo Fuentes

Puestos

- Titular de la Unidad Jurídica, IMPLAN Cancún. (actual)
- Titular del Área Jurídico-Administrativo, OPABIEM. (2016-2017)
- Coordinador de Inspectores de Recursos Naturales, Procuraduría Federal del Medio Ambiente. (2013-2015)
- Abogado Ambiental, Despacho de Asesoría Integral Ambiental. (2010-2013)

Fecha de nacimiento:

04 Febrero de 1979

Edad:

38 años

E-mail:

ainigo@implancancun.gob.mx

FORMACIÓN PROFESIONAL

LICENCIATURA

Licenciatura en Derecho. Universidad La Salle Cancún.

MAESTRÍA

2014 Curso de Residuos Sólidos

2013 Capacitación para Inspección y Vigilancia

Innovación y Calidad Ambiental

Curso de acta y Orden de Inspección Ambiental

ESPECIALISTA EN:

- ▶ Innovación y Calidad Ambiental
- ▶ Acta y Orden de Inspección Ambiental

EXPERIENCIA LABORAL

- Titular del Área jurídico-Administrativo. H. Ayuntamiento de Benito Juárez (Operadora y Administradora de Bienes Municipales S.A de C.V.) OPABIEM (octubre 2016 – septiembre 2017)

Atención jurídica
Revisión de documentación y validación en Trámites funerarios.
Asesoría jurídica a las Áreas de Opabiem.
Captación y seguimiento de programas municipales.
- Coordinador de Inspectores de Recursos Naturales. Procuraduría Federal del Medio Ambiente. (abril 2013 – abril 2015).

Coordinación y Planeación de Inspección
Elaboración de Actas y Órdenes de Inspección
Planificación de Programas de Inspección y Vigilancia
Elaboración de Manuales de Inspección, Vigilancia y Marco Jurídico Ambiental
- Abogado Ambiental. Despacho Asesoría Integral Ambiental. (enero 2010 – Marzo 2013)

Atención personalizada a particulares en temas ambientales.
Asesoría en materia de impacto ambiental
Asesoría en tramitología ambiental federal, estatal y municipal.
Manejo de personal
Gestión gubernamental
- Asesor jurídico en la Dirección de Participación Ciudadana. H. Ayuntamiento de Benito Juárez. (abril 2005 – abril 2009)

Atención jurídica
Coordinación de comités vecinales
Asesoría jurídica a la mujer.
Captación y seguimiento de programas municipales.